

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

IFE Y FEPADE, POR FRENO AL CLIENTELISMO ELECTORAL

El Instituto Federal Electoral (IFE) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) firmaron un convenio de colaboración para fortalecer las libertades de los ciudadanos y erradicar el clientelismo electoral durante las próximas elecciones de 2015 y 2018. Con este acuerdo, ambas instituciones promoverán la capacitación de ciudadanos y partidos políticos en la cultura de prevención y denuncia de los delitos electorales, así como la cooperación e intercambio de información para la atención de denuncias. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, destacó la importancia de fortalecer la democracia mexicana y llamó a promover valores y principios como una forma de cohesión y convivencia social. Aseguró que con este acuerdo también se propiciará la elaboración de estudios, a fin de conocer el estado que guarda el ejercicio de los derechos políticos y las medidas que se deben impulsar para consolidar nuestra democracia. Marisela Morales, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), afirmó que como parte del convenio buscarán revertir el desgaste institucional, además de elevar el nivel de confianza y credibilidad ante la sociedad mexicana. Ante la presencia de los consejeros electorales y la titular de la Fepade, Imelda Calvillo, Morales refrendó su compromiso para fortalecer la cooperación entre ambas instituciones y con ello avanzar en la construcción de un México más democrático. De acuerdo con un informe presentado por la Fepade, en lo que va del año se registraron alrededor de 2 mil 270 denuncias por delitos electorales. (MILENIO DIARIO, P.10, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR, P.2, AURORA ZEPEDA)

REALIZA EL IFE LA REDISTRITACIÓN ELECTORAL

Acorde con las tendencias demográficas en México recogidas en el censo de población, el Instituto Federal Electoral (IFE) se encuentra en proceso de ajustar la dimensión de los 300 distritos electorales en que se divide el país, con el propósito de que cada uno tenga aproximadamente 374 mil 455 votantes. Se tiene previsto un margen de diferencia de 15% al alza o a la baja, para ajustarlo a otros criterios que deberán tomarse en cuenta. Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del IFE, destacó que, de acuerdo con el censo, la población pasó de 97.4 millones de personas en 2000 a 112.3 millones en 2010. Durante el coloquio internacional sobre redistribución, dijo que cuando surgió el IFE, en 1990, el tamaño ideal de los distritos electorales, para garantizar equidad al votante y su representación en el Congreso, era de 231 mil 270. En su intervención, Mauricio Merino, ex consejero electoral, señaló que si bien la redistribución obligada que debe realizar el IFE periódicamente para ajustar los distritos a la evolución demográfica es esencialmente técnica, no puede evitarse el componente político, en el que todos los partidos realizan cálculos en cuanto a la fuerza electoral que tienen en cada distrito, lo que llega a convertirse en factor en la discusión. (LA JORNADA, P.8, ALONSO URRUTIA)

COAHUILA

ARREMETE MOREIRA CONTRA GUADIANA

Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, alista una denuncia penal en contra de los empresarios Armando Santana y José Luis Guadiana Tijerina por su presunta relación con el crimen organizado, informaron abogados vinculados al caso. Entre las pruebas que el también ex líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará ante el Ministerio Público federal está una serie de grabaciones de personajes cercanos a los hermanos Guadiana, que presuntamente podrían demostrar su participación en negocios ilícitos, dijeron los abogados, que hablaron a condición de que sus nombres no se dieran a conocer. Agregaron que la denuncia contiene, además, una serie de datos que identifican otras presuntas actividades delictivas de Armando Guadiana. En su demanda, el ex gobernador también detallará la red de protección de personajes políticos que han tenido vínculos con el empresario minero, particularmente aquellos que han tenido una relación económica con él o que han sido apoyados con financiamiento para sus campañas políticas. (REFORMA, P. 10, STAFF)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

DISTRITO FEDERAL

MANCERA VA A LOS PINOS

Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno electo del Distrito Federal, se reunió en Los Pinos con Felipe Calderón, presidente de México, quien lo felicitó por su triunfo en las pasadas elecciones y le deseó "el mayor de los éxitos" en su gestión al frente de la ciudad de México. Así lo dio a conocer la oficina de prensa de la Presidencia de la República en un comunicado en el que expone que Mancera, a su vez, agradeció "las atenciones que el gobierno federal ha tenido con el gobierno local", durante la administración actual. Mancera agradeció especialmente las atenciones durante su gestión como procurador General de Justicia de la capital del país. Trascendió que hablaron, además, de los grandes retos que enfrenta la capital del país en materia de planeación urbana, acceso al agua potable, infraestructura y servicios básicos. Cabe recordar que Mancera asumirá el cargo en 26 días, pero en las últimas semanas ha tenido una agenda muy activa. El miércoles pasado, en el Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), reunió a líderes de diversas corrientes políticas, así como a empresarios, para llevar a cabo un debate sobre la reforma política para el Distrito Federal. (EXCÉLSIOR, P. 1, ARTURO PÁRAMO)

DESECHA ALDF PAQUETE ILEGAL

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) desechó un paquete de modificaciones al uso de suelo de 24 predios, y puso en evidencia que la Legislatura pasada dictaminó en pro de esos cambios sin contar con opinión vecinal o con ésta en contra, y en otros casos sin dictamen técnico en materia vial o hidráulica. En comisiones, la V Legislatura avaló oficinas, viviendas o comercios en contra de la opinión de los vecinos y de las delegaciones en por lo menos cinco casos. (EL

GUANAJUATO

PRESTAN 206 MDP A 40 ALCALDÍAS

Luego de las carencias en los ayuntamientos de Guanajuato, que incluso obligaron a cerrar algunas alcaldías, Miguel Márquez Márquez, gobernador de dicho estado, anunció la entrega de 206 millones de pesos como adelanto de participaciones. El pago se hará a 40 de los 46 municipios de la entidad. Se trata de 206 millones 800 mil pesos para que puedan cerrar el año en el pago de servicios, explicó el mandatario guanajuatense, quien abundó que no tendrán intereses y serán pagaderos a seis meses. (EXCÉLSIOR, P. 2, ANDRÉS GUARDIOLA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

JALISCO

ANALIZAN CRISIS EN CONGRESO DE JALISCO

Diputados de oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI) lograron avances para conocer el estado en que se recibió el Congreso de Jalisco. En principio, se estableció que hay un total de 847 empleados, desde sindicalizados hasta de confianza, y la deuda preliminar establecida es de 327 millones 140 mil pesos. Además, reafirmaron que el cargo de secretario general de ese órgano debe ser de un profesional sin perfil partidista y con un alto nivel académico. El PRI pretendió ubicar a uno de sus militantes en ese cargo. En la LX Legislatura del Congreso local, el tricolor tiene 17 curules; el Partido Acción Nacional (PAN), 14; Movimiento Ciudadano (MC), cinco; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos, y el Verde Ecologista de México (PVEM), una. La oposición compuesta por el PAN, MC y PRD estableció una comisión de entrega-recepción con cuatro mesas de trabajo para analizar la documentación que se recibe y conocer la situación del Congreso, ya que se insistía en que había casi mil 300 empleados y la deuda era de alrededor de 650 millones de pesos. (EL UNIVERSAL, P. 3, GERMÁN RAMOS)

NOVIEMBRE 14, DECISIÓN DEFINITIVA SOBRE BOLETAS ELECTORALES DE 2006

Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE), afirmó que el próximo 14 de noviembre el Consejo General del organismo comicial tomará una decisión definitiva sobre el futuro de las boletas electorales de 2006, ante la petición del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que no se destruyan las papeletas. En entrevista, señaló que el Instituto valora la hipótesis de preservar las boletas electorales de 2006 y con ello revisar el acuerdo emitido hace varias semanas que ordenaba su destrucción entre el 12 y 26 de noviembre. En este sentido, aseguró que aun cuando el Consejo emitirá una resolución final dos días después del plazo establecido, no existe ningún riesgo de que la documentación de 2006 sea extraída de alguna de las 32 bodegas en que se encuentra almacenada desde hace seis años. Cuestionado sobre la impugnación presentada por los partidos de izquierda ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Secretario Ejecutivo del IFE reconoció que si bien este procedimiento no suspende el proceso de destrucción de las boletas de 2006 y 2012, este órgano jurisdiccional tiene la "definición final". (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, P. 30 Y 34, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; 24 HORAS, P. 9, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; REFORMA, P. 3, NACIONAL, MAYOLO LÓPEZ; INTERNET: MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; REFORMA.COM, MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA; TERRA.COM, REFORMA)

RECUPERO CON GUSTO Y DIGNIDAD ROL DE CIUDADANO: FELIPE CALDERÓN

En el marco de la clausura de la LIV Semana de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), el presidente Felipe Calderón Hinojosa se despidió de los integrantes de dicho gremio y expresó que deja su cargo público y recupera "con gusto y dignidad su rol amado de ciudadano". Indicó que "esta generación actuó conforme a las circunstancias severas que enfrentó, y hoy México tiene la base para un rostro distinto y mejor". Calderón Hinojosa agradeció la presencia de Tristán Canales, presidente del Consejo Directivo de la CIRT; de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y de Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), entre otros. El actual Presidente afirmó que en su gobierno ha habido momentos difíciles, de gloria y de gran alegría, con errores y aciertos, pero más allá de eso, aseguró, "he actuado al tope de mis capacidades y mis limitaciones y he dado todo lo que he podido por México". Calderón Hinojosa aseguró que tiene la conciencia legítimamente fortalecida por haber cumplido su deber como mandatario, a pesar de que hubo gente en México que no sólo apostaba, sino que trabajaba arduamente para que no se concretara su administración. A manera de despedida, agradeció a la vida y a la Providencia por ser un hombre que ha recibido innumerables bendiciones. (EL ECONOMISTA, P. 46, POLÍTICA Y SOCIEDAD, TANIA ROSAS; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 9, NACIONAL, HÉCTOR FIGUEROA; COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

MUJERES INDÍGENAS LUCHAN A CONTRACORRIENTE PARA ACCEDER AL PODER

Aunque existen dos vías para acceder a cargos de elección popular, el sistema de partidos y los usos y costumbres, en ambas se niega el derecho de las mujeres a participar en puestos de liderazgo y decisión, tal y como sucede en Oaxaca, donde este fenómeno es evidente. A través de 21 entrevistas a presidentas municipales de ese estado, tanto de partidos políticos como aquellas electas por su comunidad, la historiadora Margarita Dalton comprobó que aún es difícil que los hombres y las instituciones acepten que las mujeres participen en la vida pública. La académica del Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS) compiló testimonios sobre los obstáculos para que las mujeres ejerzan el poder. En el libro Democracia e igualdad en conflicto: Las presidentas municipales en Oaxaca, editado por el CIESAS y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la autora reúne testimonios recogidos desde 1999 que dan cuenta de la lucha para reconocer que pese a los roles de género, las mujeres son capaces de hacer política. (YANCUIC.COM, CIMAC)

SIN RECONCILIARSE, EL PRI CAPITALINO

Víctor Carrillo, presidente de la Comisión de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la ciudad de México, explicó que al no tener una mayoría en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y andar desocupados, la gran mayoría de priístas busca arrebatar los pocos espacios que hay en la capital del país, tales como el Comité Directivo y las dirigencias delegacionales, “y en esas trincheras y en esos espacios, todos queremos estar”, por lo que se ha generado una falta de unidad que ha aplazado la renovación de sus órganos. A un día de que las diversas corrientes tricolores se enfrenten en una contienda electoral para renovar a su Consejo Político, hay un trámite prorrogado por dos años debido a las diferencias internas en el partido. Carrillo abundó en que la división del PRI y su actual debilidad se debe al choque de dos generaciones que se disputan los puestos directivos en donde puedan seguir “vivos”, ante la pérdida del poder sufrida por el tricolor en el DF, a principios de la década pasada. Entre los conflictos, se menciona que los militantes del PRI capitalino han presentado más de 100 quejas ante los tribunales electorales relacionadas con la renovación de su dirigencia. El 27 de enero de 2011 el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) ordenó realizar la elección de su dirigencia en tres meses; el 3 de agosto, el PRI informó que se realizaría el día 14, pero el 12 se canceló la elección; el 4 de diciembre de 2011, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó renovar la dirigencia y Consejo hasta que concluyeran las elecciones de 2012. (EL UNIVERSAL, P. 3, NACIÓN, RAFAEL MONTES)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL PARA PRINCIPIANTES/ JOSÉ VIEYRA

El Presidente electo Enrique Peña Nieto sigue trabajando y realizando reuniones con diferentes sectores de la sociedad para ir delineando su plan de trabajo a partir del 1 de diciembre próximo, día en que será investido como Presidente constitucional y que ya está a la vuelta de la esquina. El lunes pasado se reunió con un grupo de intelectuales en un encuentro de carácter privado y se comprometió a diseñar una política en materia cultural. Lo hemos dicho en columnas anteriores y hoy lo reiteramos: Peña Nieto no está esperando el 1 de diciembre para empezar a trabajar, lo hace desde el primer día en que el Trife (sic) le dio la Constancia de Presidente Electo. A partir de ese momento se ha reunido con diversos sectores de la sociedad en busca de aliados para cumplir con el compromiso que tiene con los mexicanos: su bienestar. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 2, NACIONAL, JOSÉ VIEYRA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

EL PAN EN LA OLA DEL PRAGMATISMO/ RAYMUNDO GARCÍA GARCÍA

El autor comentó: “La decisión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) de no continuar con la inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la creación del partido estatal Compromiso por Puebla (PECPP) avalado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP) y ratificado por el Tribunal Electoral estatal, lamentablemente desdibuja la esencia de Acción Nacional como partido comprometido con la construcción de un Estado democrático de derecho, dejando que el pragmatismo por la búsqueda del poder se imponga. Lustros atrás desde el centro del poder público, se ha impulsado la creación de partidos políticos estatales sin resultados exitosos. Empero, en el PAN, no obstante que desde que asumió el poder presidencial en el año 2000 y dejará el próximo 1 de diciembre, se dio a la tarea de adecuar sus normas internas y perfeccionar el cumplimiento de sus principios originales bajo el lema de que la doctrina no se reforma ni se negocia. La decisión para nadie es extraña. En suma: con este pragmatismo se pavimenta el camino para que en las elecciones 2013, se forme una gran alianza por la vía de las candidaturas comunes de cinco partidos políticos: PAN, PRD, Nueva Alianza, MC y PECPP, para enfrentar a la tradicional alianza PRI/PVEM. Después, el PAN hará recuento de daños sobre ganancias o pérdidas por lo que hace a la fortaleza o debilidad del sistema estatal poblano de partidos políticos”. (E-CONSULTA.COM, RAYMUNDO GARCÍA GARCÍA)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ

Grupal y partidista es el ingreso a dos asientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que están en proceso de ser designados. Como ha sucedido en otros procesos (los consejeros del IFE, los magistrados electorales, los miembros de organismos “autónomos”, por ejemplo), en las alturas tratan de repartirse las piezas como botín de guerra, aunque luego hay nudos operativos que complican la ejecución de esos pactos de altura. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ)

REVISTAS

DONCELES Y ALLENDE/ YURI GABRIEL BELTRÁN

El autor escribió: “uno de los aspectos menos estudiados de la reforma política del 9 de agosto de este año es el que tiene que ver con la integración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El nuevo precepto impide que un partido político tenga un porcentaje de curules que exceda en más de ocho puntos su votación total emitida, pues podría tener efectos en las condiciones de gobernabilidad en el Distrito Federal”. Agregó que “en los últimos años se han generado incentivos para que el partido que gobierne la ciudad también tenga mayoría en la Asamblea. El eje de esos incentivo ha sido una cláusula de gobernabilidad ubicada en el artículo 122 constitucional, que establecía que al partido político que obtenga por sí mismo el mayor número de constancias de mayoría y por lo menos 30% de la votación en el Distrito Federal, le será asignado el número de diputados de representación proporcional suficiente para alcanzar la mayoría absoluta en la ALDF. Esta cláusula entró en el Código Electoral del Distrito Federal y tuvo su primera prueba en la aplicación inicial del mismo. En el proceso electoral de 2000, la coalición PAN-PVEM obtuvo 21 diputaciones, por lo que solicitó se le asignaran los diputados necesarios para completar su mayoría. Lo mismo hizo el PRD en 2012, que argumentó que le correspondía la aplicación de la cláusula de gobernabilidad por haber acumulado 18 diputaciones a través de distintas candidaturas comunes. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que esa disposición sólo se aplicaría a partidos que hubieran competido solos (ni a candidaturas comunes ni a coaliciones). De esta manera, se hizo una nueva asignación de diputados plurinominales, sin aplicarla”. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 33—36, YURI GABRIEL BELTRÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2012

CONFLICTOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA/ JAIME CÁRDENAS

El autor comentó: “el 19 de septiembre de 2012 el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) anuló dos concursos internos para la designación de jueces de distrito. Las causas no han sido justificadas ni bien explicadas hasta hoy por el CJF. En distintos correos electrónicos del consejero magistrado Juan Carlos Cruz Razo y del magistrado Leonel Castillo, director del Instituto de la Judicatura Federal (IJF), se trasluce una posible causa de la anulación. Cruz Razo acusó al magistrado Leonel Castillo de haber alterado los resultados de los participantes. Leonel Castillo explicó que el resultado impreso y original de algunos exámenes no coincidía con el resultado registrado por el lector óptico. El CJF en lugar de escuchar los argumentos del magistrado Castillo, resolvió la anulación de los concursos de oposición. Pero, ¿por qué Cruz Razo acusó a Castillo? Los motivos de Cruz Razo son personales porque desea que Leonel Castillo no continúe como director del IJF. Razo ambiciona la posición que hoy tiene Leonel Castillo. Desde hace años conozco a Leonel Castillo y me consta que es una persona muy honorable. Junto con Mauro Reyes Zapata, fue integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y en el tiempo en que Castillo y Reyes Zapata fueron magistrados del TEPJF éste alcanzó su mejor época gracias a sus sentencias vanguardistas. No siempre estuve de acuerdo con Leonel Castillo, principalmente cuando validó la elección de 2006 que permitió a Felipe Calderón fuese Presidente de México. Manifesté mi rechazo a esa decisión y la critiqué pero siempre he sabido que los magistrados Castillo y Reyes Zapata estaban convencidos de sus razones y sé que no actuaron por consigna”. (REVISTA EMEEQUIS, P. 41, JAIME CÁRDENAS)

PARA LECTORES Y ELECTORES/ LOS ASESORES DEL TEPJF

En la Revista Voz y Voto se publicó: “de acuerdo con el diario Reforma, el Tribunal Electoral gasta anualmente la friolera de 173 millones de pesos en asesorías. Quien más gasta es el magistrado Manuel González Oropeza, que se despacha la cantidad de 26 y medio millones en ese renglón; Constancio Carrasco, 26.3 millones; Salvador Olimpo Nava, 26.1 millones; María del Carmen Alanís, 25.9 millones; Pedro Esteban Penagos, 24.9 millones; Alejandro Luna Ramos, 24.7 millones, y Flavio Galván, 18.3 millones”. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 4 Y 5, REDACCIÓN)